

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29605** *SCRI 2000, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado, con el número de demanda 1100/2009, ejecución número 18/2010, a instancia de Don Ismail el Azaar, contra el ejecutado Scri 2000, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha 29 de agosto de 2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Scri 2000, Sociedad Limitada, con CIF número B82328600 en situación de insolvencia total por importe de 19.916,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110065100-1